



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00252

Mendoza, 06 de marzo de 2025

VISTO:

La nota presentada por Carlos Enrique CASTRO, solicitando se acepte la renuncia a su cargo en Planta de Personal Permanente de H. CAMARA DE SENADORES, para acogerse al beneficio **PBU-PC-PAP**, Expediente 15206/2025. Por ello;

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: ACEPTAR LA RENUNCIA, y dar por bien pagados los servicios prestados, a partir del 01 de marzo de 2025, a Carlos Enrique CASTRO, DNI NRO. 13.893.034, CUIL 20-13893034-4, Clase 1959, al cargo Jefe de Diario de Sesiones, clase presupuestaria 013, Personal Permanente de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-09, Unidad de Gestión L 00001, para acogerse al beneficio **PBU-PC-PAP**, Expediente 15206/2025.

ARTICULO 2: DAR POR NOTIFICADO, al ex agente que posee sesenta (60) días hábiles a partir de la presente renuncia para continuar con el seguro de la CAJA SEGURO MUTUAL MENDOZA, conforme Ley 9121/2019.

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de ccastro@legislaturamendoza.gov.ar

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 06.03.2025 18:41:11

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 06.03.2025 19:39:57